

SALTA 2 2 DIC 2017

Expte. Nº 155/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo para la MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y NOTIFICACIONES de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de RECTORADO de esta Universidad, habilitada por Resolución Rectoral Nº 1426-17; y

## CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-Nº 1572-2017 se suspende la fecha de examen del concurso de referencia, hasta nueva fecha, por el motivo expuesto en la resolución.

QUE a fs. 83 la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA solicita se fije por Resolución Rectoral el día 21 de febrero de 2018, como nueva fecha para llevar a cabo el examen del Concurso.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Fijar para el día 21 de febrero de 2018, a las 16:00 horas, como nueva fecha de examen del Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo, para la MESA GENERAL DE ENTRADAS, SALIDAS Y NOTIFICACIONES de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de RECTORADO, habilitado mediante Resolución Rectoral Nº 1426-17.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifiquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Mg Miguel Martín Nina Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta Cr. Antonio Fernández Fernández Rector

Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1 6 6 7-2 0 17